



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Nuestra Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”

M.H.C.S. N° 367.-

Asunción, 03 de octubre de 2023

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 253, **POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS, DE CUATRO INSTRUCTORES INVITADOS DEL 98vo BATALLÓN DE ASUNTOS CIVILES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 2 de octubre de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 5 de la Constitución.

Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaría Parlamentaria

Muy atentamente.

Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Don **Santiago Peña Palacios**
Presidente de la República
Poder Ejecutivo

S-2300345



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 253.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INGRESO TEMPORAL AL PAÍS, DE CUATRO INSTRUCTORES INVITADOS DEL 98vo BATALLÓN DE ASUNTOS CIVILES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Autorizar, de conformidad con lo establecido en el artículo **224**, numeral **5** de la Constitución, el ingreso temporal al país, de cuatro instructores invitados del 98vo Batallón de Asuntos Civiles de los Estados Unidos de América, que participarán del Intercambio Conjunto Combinado “Joint Combined Exchange Training” (JCET por sus siglas en inglés), de Asuntos Civiles con Personal del Batallón de Ingeniería Número 3, con sus respectivos equipos, armamentos y municiones, desde el 1 de octubre, hasta el 20 de noviembre de 2023; solicitado por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Defensa Nacional, según Mensaje N° 9 del 11 de setiembre de 2023.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria


Arnaldo Sanabria González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

